

Fuerza de Tarea Conjunta fortalece acciones de seguridad al sacar de las calles 310 armas de fuego y cerca de 2,500 armas blancas en abril.

-Tasa de homicidios acumulada del año se sitúa en 10.26.

Las intensas labores preventivas realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta a lo largo del mes de abril, a nivel nacional, han dado como resultado la retirada de las calles un total de 310 armas de fuego y 2,476 armas cortopunzantes.

Este logro representa un avance significativo en la reducción de incidentes violentos y delitos, según señala el cuadragésimo informe de estadística delictiva publicado por la Policía Nacional.

Además de este importante resultado, el informe detalla la ejecución de 1,988 órdenes de arresto y la realización de 823 allanamientos, en colaboración estrecha con el Ministerio Público, reforzando el compromiso de las autoridades en la lucha contra la criminalidad y de promover la seguridad ciudadana en todo el país.

Tendencia a la baja

De igual manera, la labor conjunta de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), ha logrado situar la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada del año en 10.26, lo cual

evidencia una reducción de 2.86 en comparación al mismo periodo del año anterior, que era de 13.12.

Con relación a la tasa del mes de abril, esta se encuentra en 8.20, mostrando un descenso a la fecha de 4.92 puntos, con relación a la cifra acumulada de ese mes en el año 2023.

– Resumen estadístico de criminalidad ([Descargar ahora](#))